



CONVOCATORIA DE 57 PLAZAS DE OPERARIO  
O.E.P. 2020/2021/2022  
PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACION Y ESTABILIZACION)

ANUNCIO Nº 8

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 57 plazas de Operario, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, pertenecientes a la Agrupación Profesional sin requisito de titulación, en régimen funcionario, incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, **en relación con las 17 plazas en turno de estabilización que han de proveerse mediante el sistema de concurso-oposición;** por medio del presente Anuncio hace públicos los siguientes acuerdos en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2024:

1º.- Que, en cumplimiento tanto de lo establecido en la Base 32 b) de las Generales que regulan el vigente procedimiento selectivo, se hace pública **la plantilla de respuestas del segundo ejercicio** de la presente convocatoria, consistente en una prueba práctica relativa a las funciones propias de las plazas a cubrir y relacionada con las materias específicas del temario, de conformidad con lo establecido en la Base 6.2. b) de las específicas de la convocatoria, llevado a cabo en el Aulario López Peñalver de la Universidad de Málaga, la cual se adjunta al presente anuncio como **ANEXO I**.

2º.- Que, de conformidad con la Base 32 b) antes citada, los/as aspirantes disponen de un **plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio**, para formular alegaciones sobre el cuestionario ante el Tribunal calificador, considerándose definitivo el acuerdo que, en su caso, se adopte.

1/2

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Inmaculada C. Mora Ruiz.

Ayuntamiento de Málaga  
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.  
29016 Málaga

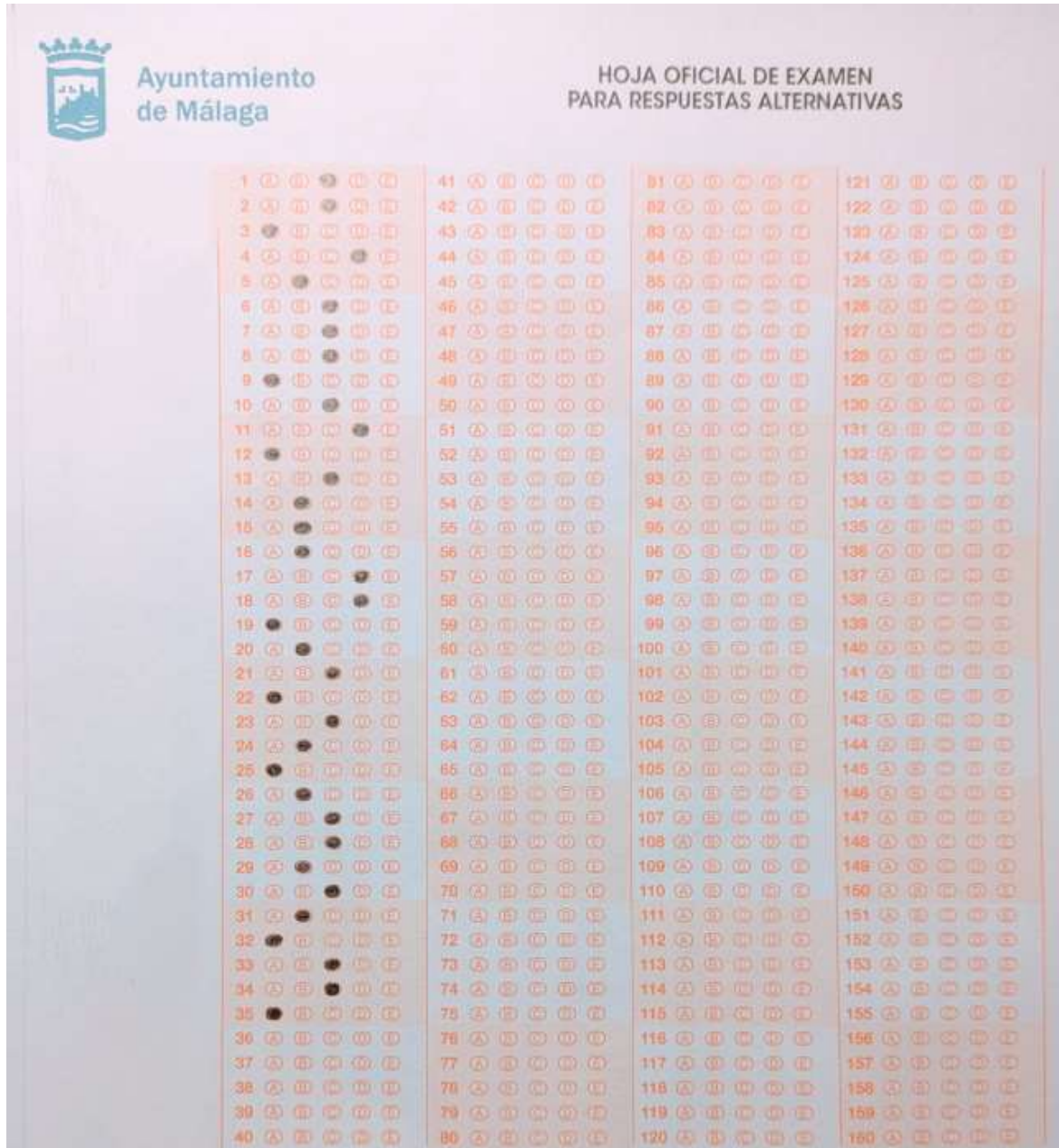
+34 951 926 194  
personalayto@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	KULhveC0HcDQdAmvAiKftw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Concepción Mora Ruiz	Firmado	13/11/2024 13:01:47
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KULhveC0HcDQdAmvAiKftw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KULhveC0HcDQdAmvAiKftw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

(PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS 2º EJERCICIO CONVOCATORIA OPERARIO)



2/2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KULhveC0HcDQdAmvAiKftw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Inmaculada Concepción Mora Ruiz	Firmado	13/11/2024 13:01:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KULhveC0HcDQdAmvAiKftw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KULhveC0HcDQdAmvAiKftw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

